

Lima, 10 de diciembre de 2020

**Oficio N° 598-CISPD/-2020-2021-CR**

Señora  
Fiorella Molinelli Aristondo  
**Presidenta Ejecutiva de Essalud**

Ref. a) Oficio N° 0418-05-SC-CISPD-2020-2021-CR (08-10-20)  
b) Carta s/n del representante de los trabajadores con discapacidad del Sector Salud

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi condición de Presidente de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, a fin de reiterarle el pedido formulado mediante documento de la referencia a), donde esta Comisión, procede a trasladar el documento de la referencia b), a su Despacho, a efectos que se pueda concretar la audiencia con los representantes de los trabajadores con discapacidad del Sector de Salud, así como también las gestiones realizadas en relación a los requerimientos contenidos en dicho documento.

En tal sentido, al amparo del artículo 96 de la Constitución Política del Perú y en los artículos 22, 69 y 87 del Reglamento del Congreso de la República, solicito nos remita información actualizada de los actos que se han concretado con respecto al pedido formulado por esta Comisión.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente;



JOSE LUIS ANCALLE GUTIERREZ  
PRESIDENTE

COMISION DE INCLUSION SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD